



Oregon Council on  
Developmental Disabilities

### NUESTRA VISIÓN

Que las personas con discapacidades y sus familias sean bienvenidos y valorados en todas las comunidades.

### NUESTRA MISIÓN

Impulsamos cambios sociales y de políticas para que las personas con discapacidades del desarrollo, sus familias y comunidades puedan vivir, trabajar, jugar y aprender juntos.

### CREEMOS

Que las personas tienen más éxito cuando controlan sus propias vidas.

## Su voz es fundamental para este trabajo.

### EL OCDD ESTÁ FORMADO POR



**60%**

Personas con discapacidades del desarrollo y miembros de familia.

### OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO:

- ▶ Representantes de agencias estatales y socios comunitarios que brindan servicios a personas con IDD.
- ▶ Personas que representan la diversidad geográfica y cultural de Oregon

**Únase a nosotros para garantizar que todas las personas con IDD tengan acceso al apoyo que necesitan en su comunidad para controlar sus vidas y sus servicios.**



### PASO 1

Envíenos un correo o llámenos para empezar el proceso de solicitud.

### PASO 2

Pasará por un proceso de solicitud y entrevista.

### PASO 3

Si es aprobado, la gobernadora lo nombra para desempeñar un período de 4 años.



(971) 239-8650



www.ocdd.org



info@ocdd.org

# Funciones de los miembros del Consejo

Como miembro,  
¿qué tendré  
que hacer?



- ▶ Asistir a las reuniones del Consejo donde aprobamos el plan estatal y el presupuesto del Consejo.
- ▶ Participar en discusiones y hacer preguntas.
- ▶ Informar al personal cómo puede apoyarlo a usted de la mejor manera.
- ▶ Ayudar a reclutar nuevos miembros.

**Nos  
reunimos  
6 veces  
al año.**

**Durante un día completo el tercer viernes de:**  
Febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre

**Tenemos 3 reuniones que son únicamente por Zoom  
y 3 reuniones en persona en el área de Salem (con la  
opción de Zoom).**

Diciembre y febrero siempre son reuniones virtuales.

## Beneficios de convertirse en miembro del Consejo

### ADAPTACIONES

- Reuniones / materiales accesibles
- Servicios de interpretación
- Alojamiento durante la noche
- Arreglos de viaje
- Estipendio de cuidado infantil
- Reembolso de millas
- Estipendio de participación  
(\$166 para miembros elegibles para reuniones del Consejo únicamente)

### BENEFICIOS DE LA MEMBRESÍA

- Desarrollo de habilidades de liderazgo.
- Tener voz sobre cuestiones que afectan a las personas con IDD y sus familias.
- Recibir nuestro boletín informativo y el boletín GO!
- Conocer a otros defensores en todo el estado.
- Ser parte de discusiones legislativas y políticas.

**¡Ser miembro  
del Consejo tiene  
muchos beneficios!**



**¡Únase al  
Consejo hoy!**

Llámenos o  
envíenos un correo  
electrónico para  
una solicitud.



(971) 239-8650



[www.ocdd.org](http://www.ocdd.org)



[info@ocdd.org](mailto:info@ocdd.org)